

EL PUEBLO ESPAÑOL.

DIARIO DEMOCRATICO DE LA TARDE.

LIBERTAD IGUAL PARA TODOS, PORQUE SI NO ES IGUAL PARA TODOS NO ES TAL LIBERTAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Madrid: Por un mes, 6 rs.; tres, 18; seis, 34; un año, 64.—En provincias: Remitiendo libranzas ó sellos: Por un mes, 7 rs.; tres, 20; seis, 40; un año, 76.—Teniendo que girar á esta administracion contra los suscritores: Por un mes, 10 rs.; tres, 26; seis, 44; un año, 84.—Por medio de comisionados, los mismos cuatro últimos precios.—Ultramar: Tres meses, 65 rs seis, 120; un año, 240.—Extranjero: Por tres meses, 85 rs.; seis, 120; un año, 240.

PUNTOS DE SUSCRICION.—Madrid: En la Administracion, Corredora de San Pablo, 43; libreria de San Martin, Puerta del Sol, 6, y Pasaje de Matheu, libreria.—Provincias: casa de los comisionados, librerias y administraciones de Correos, remitiendo en sellos ó libranzas el importe de suscripcion.— Extranjero: Paris C. A. Saave- dras, rue Taibot, 55. Libreria española, rue de Favart, 2; Londres, Cecil-Straid.—Lisboa, J. Rodriguez, plaza de Camoens.

Madrid 5 de Diciembre de 1877.

POLITICA INTERIOR.

¿Hablábamos de seguridad personal? Pues es un grano de anís lo que ocurre. En las primeras veinticuatro horas de esta semana se han cometido en Madrid seis robos y han tenido lugar dos riñas de las cuales han resultado tres heridos de gravedad. Algunos periódicos, aficionados á cultivar los estudios *amenos* de estadística, en lo que á la criminalidad se refiere, han hecho su Agosto, se han despachado á su gusto, como suele decirse, en tanto que los agentes de la autoridad siguen tranquilamente... firmando la nómina.

La cosa no pára ahí; mas claro, no se reduce á la capital de España, que estaría muy mal visto, y con razon, el que las provincias no siguieran el saludable ejemplo de esta muy heroica villa, córte de las Españas.—En la carretera de Falset se ha cometido un robo, un asesinato, en la persona de la dueña de una viña, sita en el término de Puerto Real, habiendo los asesinos tratado de matar tambien al marido de aquella, y de prender fuego á la casa; un conato además de secuestro, y la provincia de Valencia se halla infestada de bandidos.

Los periódicos que traen estas consoladoras noticias no hablan de los secuestradores de Andalucía, principalmente de los de Málaga, que en estos últimos tiempos se han hecho famosísimos; tanto que, segun cuenta un periódico de aquella localidad, hay personas *muy gordas*, es decir, muy *elevadas*, asociadas á los bandidos para explotar la industria del secuestro en grande escala.

Lástima es, en verdad, que hayan pasado los tiempos de la revolucion. Ahora podian los diarios conservadores echar la culpa á las predicaciones disolventes que tanto abundaban por aquella época, y á pesar de las cuales la criminalidad era infinitamente menor que ahora. Pero nada, ni siquiera esa salida tienen. Ahora no se predica mas que lo que quiere el gobierno, por cuya razon no se predica nada, y hay que buscar la causa de esa criminalidad creciente y espantable, en parte muy distinta. ¿Dónde? Averigüelo Vargas, si es que puede averiguarlo sin caer en las mallas del decreto de imprenta. Nosotros recojemos el hecho y lo presentamos á la consideracion de nuestros lectores, y ellos deducirán las consecuencias mas lógicas y necesarias á nuestro objeto.

Al contemplar este cuadro de verdaderos horrores, puesto que en él hay robos, asesinatos, secuestros y cuantos ingredientes terroríficos emplea Eche-garay en sus obras dramáticas, recordamos involuntariamente aquella magnífica frase de *La Política*: *Todo va bien, muy bien, ricamente bien.*

Efectivamente, no puede ir mejor. Esta consecuencia es tan natural que se escapa ella sola de los puntos de la pluma.

Y á todo esto, en medio de este cuadro de robos, asesinatos y secuestros ¿qué hay de aquel nuevo reglamento de policia de que tanto y tan bueno nos han hablado los periódicos ministeriales? La ocasion no puede ser mas oportuna, desgraciadamente, para hacer algo en dicho ramo. Este reglamento novísimo parece que fué remitido al Consejo de Estado y parece tambien que hace dias fué devuelto por dicha corporacion al ministerio del ramo para que fuese puesto en práctica.

En Gobernacion creeran acaso que la cosa no es tan urgente. ¡Vaya usted á saber lo que creeran en Gobernacion! De todas maneras el espectáculo no puede ser mas edificante.

En cuanto á los negocios políticos, nunca tan amenos como los que acabamos de tratar, la novedad mas interesante del dia es una carta que se supone escrita por D. Antonio Cánovas del Castillo al Sr. Posada Herrera ofreciéndole la presidencia de la Cámara. D. Antonio no ha querido ser menos que D. José y se lanza decidido á cultivar el género epistolar, que hasta ahora habia monopolizado el hombre de Llanes, en el terreno político, con gran contentamiento de los centralistas.

Para que la imitacion sea completa, unos niegan y otros afirman la existencia real de dicho escrito. En lo que todos están conformes es en que el señor Posada no aceptará semejante cargo.

Hay verdaderas aberraciones. La cuestion del programa de los constitucionales está agotada; pero no cesa el tiroteo de la prensa ministerial.

La Política sigue alegrándose por la proximidad del fausto suceso. *La Política* se alegra siempre que es necesario hacer de tripas corazon. Es su costumbre. Genio y figura...

Los periódicos de la noche han anunciado la publicacion de una circular del ministerio de la Gobernacion prohibiendo el juego.

Y con efecto, la *Gaceta* publica dicha disposicion, en cuyo preámbulo se reconoce implícitamente que las autoridades gubernativas no han cumplido hasta ahora con su deber y que lo mismo, exactamente lo mismo, ha sucedido con las autoridades judiciales, por lo cual se hace necesaria la intervencion del ministro del ramo al objeto de dictar algunas medidas que corten de raíz el mal.

Aparte de esta preciosa declaracion el preámbulo asienta sanas doctrinas; pero las reglas que al final se establecen, y que en otro lugar publicamos, no corresponden ni con mucho á lo que el preámbulo hacia esperar. Siempre lo mismo.

La Mañana echa de menos las leyes orgánicas que son el complemento de todo Código fundamental ¡Ay! sino fuera mas que eso. Pero ¡faltan aquí tantas cosas! Y ¡sobran tantas otras!...

El Tiempo usa de una franqueza primitiva. Al hablar de lo que deben hacer los diputados en la próxima legislatura, dice:

«Los altísimos deberes para la mayoría son los mismos que la han animado desde el principio de la legislatura; sostener al gobierno restaurador contra las impacencias y espíritu de partido que amenazan renovar en España las desgracias de que la libró el sistema actual.»

Por lo visto los intereses del país no valen nada ante la necesidad de sostener al gobierno.

Esto se llama, en buen romance, defender la nómina á capa y espada.

La Fé dice que si el Sr. Ayala fuese candidato á la presidencia del Consejo, obtendria los votos de los moderados de la conciliacion.

La Epoca dice que *La Fé* está en lo cierto.

Lo cual quiere decir que se ha borrado completamente el programa de Cádiz.

Borrar es.

Ocupándose de la version de *El Cronista* acerca de las próximas legislaturas, asunto que tratamos en otro lugar de este número, dice, todo aferrado y colérico, un diario constitucional:

«Es posible, es constitucional que en un mismo año haya dos legislaturas de unas mismas Cortes?»

Aquí es posible todo, apreciable colega. Además, aquí afirma que esas dos legislaturas tengan lugar en un mismo año? Se habla del 1.º de Febrero; pero...

Después de todo, si los constitucionales han de permanecer retraidos, segun se asegura, ¿qué les importa á ellos que haya dos legislaturas ó ninguna?

Las noticias del *Cronista* y de *La Política* acerca del matrimonio régio y de la próxima legislatura, han levantado una polvareda del demonio.

Lo de las dos legislaturas es lo que ha causado mayor indignacion. Haciendo lo que *El Cronista* anuncia dice *La Mañana* que se violaría el Código fundamental y sería contra los precedentes parlamentarios de todos los países que se rigen por el sistema constitucional.

¿Qué mas dá?

La Lealtad Española dijo que habia crisis, y que habia oido esta noticia á personas serias, y de alta significacion.

A lo cual replica *El Tiempo*: «¿Personas serias y de alta significacion política?»

Pero si los que sueñan alto con la crisis son los centralistas.

La Lealtad los ha tomado por otros.

Así paga el diablo á quien bien le sirve.—Los centralistas han sido hombres serios tan solo el tiempo que han permanecido al lado del gabinete.—*El Tiempo* no ha tenido en cuenta que los hombres del centro contribuyeron á la formacion de la Constitución de 1876, y que su falta de seriedad pudiera reflejarse en dicho Código.

¿Qué afán de escupir al cielo!

La Correspondencia de la mañana:

«El Consejo de ministros que se verificará mañana bajo la presidencia de S. M. el rey, tendrá, al parecer, verdadera importancia.»

La misma cantinela de siempre. El viernes dirá, segun su antigua costumbre, que el Consejo *no ha tenido* importancia.

Es verdaderamente peregrino lo que pasa á los constitucionales.

Quando al parecer pretenden ser amigos de la situacion, los órganos del gobierno exclaman: así, así deben obrar los hombres de un partido serio, de gobierno, que á seguir así con el tiempo, cuando las necesidades de la política lo exijan y sea llegado el momento, podrán turnar en el poder.

Pero los constitucionales hacen pintos de independencia, combaten de frente la política ministerial, y los órganos del gobierno se revuelven furiosos contra los constitucionales y les dicen que no tienen programa, ni principios fijos, ni por consiguiente su partido, no siendo de gobierno, no puede aspirar al poder.

Un periódico moderado, porque segun el mismo no ha podido celebrarse besamanos en Cádiz á causa del mal tiempo, ni felicitar al rey el dia de su santo, arroja estas especies de bombas sobre las autoridades de aquella provincia, alcanzando sus rayos á todos los hombres de la situacion:

«¡Ah, si no existiera por un momento el Sr. D. Pedro Mendo de Figueroa! ¡Ah, si cuanto dicen y cuanto significan actos de esta especie, pudieran decirse con entera claridad!»

Entonces España conoceria en toda su horrible desnudez á los que cobijados con la capa de conservadores, solo caminan en pos de su ambicion y de su medro personal, haciendo un sarcástico alarde de sus principios revolucionarios.

Nada hay para ellos digno de respeto y de consideracion, nada hay para ellos que merezca siquiera humedecerse las suelas de su elegante calzado, ni aun en los momentos mas solemnes.

¿Qué podemos esperar de hombres semejantes?

¡Vaya si hay que esperar! Que nos hagan felices, como nos están haciendo desde que subieron al poder.

Dice un periódico que la conferencia que ayer celebraron los ministros de Gracia y Justicia y de Gobernacion con el presidente del Consejo era objeto de comentarios á última hora, creyéndose que obedecía á noticias desagradables de Roma.

¿Desagradables?

Segun y cómo. Es decir, segun de lo que traten esas noticias serán ó no serán desagradables.

Segun un diario conservador reina gran agitacion en las provincias Vascongadas con motivo de la disolucion de la última junta foral de Guipúzcoa.

El ayuntamiento de San Sebastian ha dimitido por la misma causa.

El gobierno ha tomado energicas disposiciones.

Adviértase, y no está demás repetirlo, que todas estas noticias son de origen conservador.

Otro periódico de la misma familia dice anoche lo siguiente:

«Mañana á las doce y media celebrará una conferencia con el señor presidente del Consejo la comision de Vizcaya y el señor Aranda, gobernador civil de aquella provincia.»

¿Cuántas veces ha dado por resuelta la prensa ministerial la cuestion del Norte?

Y sin embargo, colea.

El Sr. Cancio Villamil á quien algunos tienen por un nuevo Neker, ha caido en desgracia con el Banco colonial arrendatario de las aduanas de Cuba, de que el Sr. Cancio era administrador general.

Sobre el asunto dice *El Conservador*, diario ministerial:

«Se cree indudable que el Sr. Cancio abandonará, si ya no lo ha hecho, el puesto que ocupa, pues nadie quiere suponer que se someta á los actos que el Sr. Calvo ha de realizar.»

Nunca creimos que el Sr. Cancio Villamil diera grandes resultados en su representacion.

Vemos que nuestra creencia, desgraciadamente, se realiza.»

El Sr. Cancio ni en esa, ni en ninguna representacion en Cuba, ha dado resultados, á no ser el de tener engañadas á ciertas gentes, que creian en su inteligencia para los asuntos de Hacienda.

El Cronista, órgano del ministro de la Gobernacion, enmienda la plana á *La Política*, órgano del presidente del Consejo.

¡Oh temporal! ¡Oh mores! ¡Oh, tiempos del Sr. Romero Rubio!

Habiendo dicho el diario de cámara que el rey se presentaría á las Cortes acompañado de su esposa, lo cual parecia indicar que el matrimonio se verificaria antes de la apertura, exclama enfáticamente el periódico de las *canas*:

«Esto es un error.»

Veamos cómo. Las Cortes reanudarán sus sesiones el dia 10 de Enero, en la primera sesion leerá el gobierno el proyecto de ley de capitulaciones matrimoniales, desde el 10 al 23 de Enero solo se ocuparán las Cortes de este asunto, y antes del 23 se habrá aprobado el proyecto de ley y terminado la tercera legislatura.

No puede darse mayor brevedad; pero no se asusten los partidarios del parlamentarismo por la brevedad de esa legislatura. *El Cronista* lo explica todo satisfactoriamente en las siguientes líneas que copiamos á la letra:

«La razon de que esta legislatura sea tan breve, la explican por el deseo de que, verificándose el régio enlace el 23 de Enero, dia del santo de S. M. el rey, el 1.º de Febrero empiece una nueva legislatura con mensaje régio, y para entonces resultará cierta la noticia dada anoche por *La Política* de que S. M. se presentará á las Cortes acompañado de su esposa doña Mercedes de Orleans.»

Parece que esta segunda parte de *El Cronista* no es enteramente cierta. La legislatura terminará el 23 de Abril; pero en cuanto á la siguiente, es muy posible que no empiece el 1.º de Febrero.

Es decir, de Febrero de 1878.

De la interpretacion del art. 11.

Segun refieren cartas de Valladolid, el capitán general de aquel distrito ma-

nifestó á los jefes de los cuerpos reunidos en su despacho que, hallándose en la poblacion unos padres misioneros, habia determinado que predicasen á los soldados en los respectivos cuarteles, á cuyo efecto el gobernador militar dictaría las disposiciones necesarias. Así fué prescrito en la órden de la plaza, señalando la hora, los cuarteles y aun el traje en que los soldados debian asistir á la mision.

¿Y si entre esos soldados habia algunos que no fuesen católicos? ¿Podian usar del derecho que les concede la Constitución? En este caso faltaban á la ordenanza y vice-versa.

El Diario Español reprueba la conducta de aquella autoridad militar, aunque atenua y disculpa su falta.

¿Para qué se escriben las leyes?

La prensa ministerial ha publicado este telegrama sobre el cual llamamos la atencion de nuestros lectores:

«Washington 4.—El mensaje del presidente de la República de los Estados Unidos, hablando de las relaciones de estos con las potencias extrajeras, tiene un párrafo relativo á la cuestion de Cuba. Dice que ha pasado un año sin que haya terminado la lucha en Cuba; que los Estados Unidos aunque se han abstenido de toda intervencion, no se pueden desconocer que algunos de los incidentes de dicha guerra afectan á los intereses de los ciudadanos americanos y á su comercio; que dan lugar á quejas, mas ó menos fundadas, de arrestos y pesquisas; que la cuestion de las tarifas opresivas impuestas á los buques mercantes americanos en los puertos españoles será arreglada satisfactoriamente, y que estos incidentes han excitado cierta sospecha y cierto resentimiento, que son de lamentar entre dos pueblos amigos.»

La situacion de Francia se agrava por momentos. Las sesiones de la Cámara son cada dia mas borrascosas, la mayoría se niega á votar los presupuestos mientras no se forme un gobierno parlamentario, es decir, un gobierno de la mayoría, y los órganos oficiosos declaran con el mayor desenfado que el mariscal vadhrechamente á una nueva disolucion.

¿Qué insensatez!

¿Temese por momentos que el órden público se altere.

¿Qué tremenda responsabilidad para los conservadores de aquel país!

Volvemos á preguntar á los periódicos ministeriales, si es cierto que se ha dictado últimamente auto de prision contra los contratistas de Cuba, señores Barahona y Domenech, los cuales habian sido puestos en libertad, y cuyo auto se dice que reconoce por causa el resultar contra ellos nuevos cargos.

Como el asunto tiene cola, y se cuenta que dará lugar á interpellaciones en las Cortes, bueno sería que la prensa ministerial ilustrara el punto.

El asunto ofrece cada dia nuevos incidentes; y uno de ellos parece es el de haber pedido su separacion del cuerpo jurídico-militar el Sr. Fernandez de la Hoz, que pertenecia al mismo como fiscal togado que fué del Consejo Supremo de la Guerra, habiéndose accedido desde luego al deseo del interesado.

Brillante por muchos conceptos fué la conferencia dada el domingo último en el Conservatorio de Artes y Oficios por nuestro querido amigo el distinguido profesor de la escuela de Veterinaria D. Juan Tellez Vicen.

Ante una concurrencia tan numerosa como escogida y con el lenguaje claro y estilo elegante que le son peculiares, dió principio el ilustrado catedrático á su anunciada disertacion que versó sobre un tema de economia rural tan útil y necesario hoy que la agricultura parece despertarse del insomnio é inaccion en que ha muchos años yace postrada: El tema en cuestion lleva por título «arrendamientos de terrenos laborables.» Para no privar á nuestros lectores de algunas de las muchas é interesantes opiniones emitidas por el Sr. Tellez Vicen, vamos á trasladar aquí algo de lo que al oido pudimos extractar: comenzó por demostrar y probar que la agricultura práctica es, al par que un arte

dificil una industria muy compleja que puesta en ejecucion tiene tanta importancia, por lo menos, como las técnicas, las cuestiones económicas.

Entre estas últimas, la elegida como tema, es la que ofrece inmenso interés para el progreso agrícola y para el aumento de la producción rural. Que al sistema de *aparcería*, es decir, que al grandísimo número de tierras que no son cultivadas por el propietario debe ser preferido, por las muchas ventajas que al colono y terrateniente pueda ofrecerle, el del arrendamiento perfeccionado, sino completamente, hasta donde sea factible. Que los contratos deben hacerse de un modo tal que los beneficios sean mutuos, sin perjuicio de sostener y aumentar la feracidad del suelo á cuyo efecto hay tres puntos y que es preciso no perder de vista su estipulación: 1.º El modo de pagar las rentas, 2.º El importe de las mismas y 3.º La duración del contrato.

En opinion del eminente profesor al pago en especies que es en el que generalmente se hace en nuestro país, debe preferirse el pago en metálico, para de este modo obviar los muchos perjuicios que á ambas partes pueden acarrear las grandes oscilaciones que diariamente presenciamos en nuestros mas concurridos mercados.

Siendo imposible sentar una regla absoluta, dice el orador, sobre el precio de la renta, puede tomarse como tipo y punto de partida mínimo el 3 por 100 anual del valor de la finca, y que en todo caso una renta módica es aceptable, no solo para el llevador del suelo sino para el propietario; porque dando así cierta holgura al primero, le permite el beneficiar su cultivo.

Los arrendamientos deben hacerse mediante la introduccion en los contratos de ciertas convenciones especiales, hábilmente ideadas por Lord Kamer y por Coke d'Nolkan, célebres economistas ingleses.

Y, por último, que los arrendamientos largos hechos sin las precauciones debidas pueden perjudicar los intereses del hacendado, así como los cortos son dañosos para él y para el cultivador, pues impiden toda explotación fertilizadora.

Hé aquí las noticias mas interesantes que acerca de la guerra de Oriente remite la *Agencia Fabra*:

Londres 4.—El periódico el *Daily Telegraph*, en su edicion de esta mañana, publica un telegrama, fechado en Chumla anteayer, asegurando que los turcos consiguieron el viernes último una verdadera ventaja sobre los rusos en las inmediaciones de Tirnova.

Añade que el descalabro de los rusos fué serio, pasando sus pérdidas de 3.000.

Asegura tambien que los turcos, despues de este combate, comenzaron á bombardear á Tirnova.

Los despachos de origen ruso desmienten sin embargo la importancia de este hecho de armas.

Constantinopla 4.—El general Mehemet-Ali-Baja ha tenido varios combates con el enemigo, con objeto de recobrar las posiciones ocupadas por éste en las inmediaciones de Orcanié y Ktropol.

El Centro Telegráfico universal nos remite los siguientes telégramas:

Paris 4.—5'17 (tarde).—La Bolsa cerró: el 3 por 100 francés á 71'75; el 5 por 100 idem á 106'80; exterior español á 12 15'16; Amortizable 29; consolidados ingleses á 95 9'16.

En el Bolsin se cotizaban los fondos españoles: exterior á 12 15'16; amortizable á 28 13'16; interior á 12 15'16.

Roma 4.—Su Santidad continúa en el mismo estado y si bien no aumenta la postracion, tampoco se advierte la mas pequeña mejoría.

Llama la atencion la frecuencia de comunicaciones entre el Vaticano y su Nuncio en Paris.

Viena 4.—Los periódicos se declaran contrarios á la opinion emitida por la prensa alemana de que la política inglesa en Oriente haya sufrido una modificación radical. Antes al contrario, confian en que el gobierno inglés sostendrá con mas energia sus intereses en Constantinopla, como el de Austria apoyará los suyos en la Herzegovina y Bosnia.

Paris 4.—Causa bastante alarma en los círculos comerciales la acentuada actitud que viene manifestando la opinion en el extranjero contra la política de resistencia seguida por el mariscal Mac-Mahon.

Las gestiones practicadas hasta ahora por Defaure no han dado ningun resultado favorable á la conciliacion.

Los republicanos han declarado nuevamente que no votaran los proyectos financieros presentados á la Cámara por el gobierno, exceptuando los de contribuciones, como tienen repetido, y éstos porque afectan á los intereses de toda la Francia.

Paris 4.—Acentúase el conflicto entre el mariscal y la Cámara. Preocupa la ruptura de las izquierdas en vista de la declaracion Ferry negándose á votar los presupuestos. Asegúrase que los republicanos tienen dis-

puesto votarlos, pero este acuerdo estará aplazado mientras el mariscal no cese en su resistencia.

Es segura la disolucion de la Cámara de diputados y esta es ya la idea mas general.

Idem 5.—10 (mañana).—Mañana espérase que se acordará sobre la solucion de la crisis.

Dáse importancia al viaje hecho á Frosdorf, residencia del conde de Chambord, por un miembro de la familia de Orleans.

Se insiste en que el mariscal está decidido á disolver el Congreso.

NOTICIAS GENERALES.

La Direccion de la Caja general de Depósitos ha acordado los pagos que se expresan á continuacion para el día 7 del corriente, de diez á una de la tarde:

Intereses de resguardos no depositados, segundo semestre de 1871, facturas números 225 á 227 de señalamiento; segundo id. de 1873, id. núm. 2.415 de id.; primer id. de 1874, id. id. 2.351 de id.; segundo id. de 1874, id. id. 1.982 de id.; primer id. de 1875, idem id. 1.936 de id.; segundo id. de 1875, idem id. 1.790 de id.; primer id. de 1876, idem números 1.691 y 1.692 de id.; segundo idem de 1878, id. id. 1.450 al 1.453 de idem; primer id. de 1877, id. id. 1.228 al 1.240 de id.

Resguardos amortizados, sorteo de 30 de Junio de 1873, facturas números 642 y 643 de señalamiento; sorteo de 30 de id. de 1874, idem id. 568 y 569 de id.; sorteo de 30 de idem de 1877, id. id. 376 y 377 de id.

Bonos del Tesoro, primer semestre de 1874, factura núm. 4.831 de señalamiento; segundo id. de 1876, id. id. 262 de idem; primer id. de 1877, id. id. 229 de id.

—Tambien esta Direccion ha acordado los pagos que se expresan á continuacion para el día 7 del corriente, de diez á una de la tarde:

Atrasos.—Intereses de resguardos no depositados, segundo semestre de 1876, factura núm. 1.371 de señalamiento; primer idem de 1877, id. id. 1.065 de id.

Bonos del Tesoro, primer semestre de 1877, factura núm. 173 de señalamiento.

A los incendios de casas de campo y pajares ocurridos recientemente en los partidos de Alcañiz y Balderrobres hay que añadir el de un edificio en el pueblo de Torrevellilla, cuyos autores permanecen ignorados, aun cuando se supone que han debido proceder por resentimientos personales.

Es pábulo de todas las conversaciones en Maella el nacimiento da un niño, que no tiene señal alguna en el punto donde debia tener los ojos, sin paladar, y con la nariz sin fosas y cóncava, teniendo ademas seis dedos en cada mano y los piés al revés; pero, segun dictámen de los facultativos, no puede vivir mas de 15 dias.

Son en crecido número los pueblos de la provincia de Valencia que consagra sus esfuerzos al alumbramiento de aguas, en la prevision de una nueva y temible sequía. Entre ellos se distinguen los de Serra y Naquera, que están haciendo en diferentes barrancos de sus accidentados montes, obras de alumbramiento.

El pueblo de Serra ha perforado ya 300 metros de galería, en el punto llamado el *Rebalsador*, con esperanzas de encontrar aguas para riego; y el vecindario de Náquera ha abierto tambien una galería de 150 metros en el barranco de Serra.

Varios tratantes en el ramo de salazon se quejan del abuso que cometen los municipios de algunos pueblos de la provincia de Valencia, imponiendo derechos de consumo al bacalao, cuando por la ley y disposiciones vigentes sobre presupuestos está comprendido este artículo entre los coloniales, y adema, por lo tanto, todos los derechos á su introduccion por las aduanas del reino, que recauda el Estado, compensando á los ayuntamientos con rebaja sobre el impuesto de sal y el 5 por 100 sobre presupuestos municipales.

Ayer se verificó en el templo de Atocha la funcion anual que celebran los artilleros.

Anoche á las ocho se suscitó una cuestion entre un vendedor ambulante de melones y varios soldados de artillería, en el sitio llamado *Los Mataderos*, camino de los Carabanchales, y viéndose apedreados los artilleros, uno de ellos, segun parece, sacó el machete y dió un tajo al melonero, que le causó una profunda herida en la cabeza. El herido fué conducido, en estado grave, al Hospital, y los artilleros al juzgado de guardia, por una pareja de la guardia civil.

Ayer, al intentar detener á un *timador* en la Puerta del Sol, fué herido uno de los agentes de orden público en una mejilla.

El ratero fué conducido á disposicion del juzgado de guardia.

Ayer fué el primer aniversario de la fuga de doña Baldomera, que huyó de Madrid llevándose el dinero de multitud de incautos codiciosos.

La barca española *Carolina* que de Santander se dirigia á Mayagüez, cargada de harina, se ha perdido completamente en un arrecife á diez millas del puerto de llegada. Del cargamento se salvará una parte en mal estado.

Hoy noticias de que en el canal de Suez un huracan violentísimo ha producido inundaciones, habiendo estas roto el canal de agua dulce entre Ismailia y Suez, y abierto una brecha en la márgen del mismo canal marítimo ha sido inmediatamente reparada, y una draga ha sacado la tierras caídas al cauce, habiéndose hecho reparaciones con tal actividad, que la navegacion no ha llegado á interrumpirse.

Con la tempestad que reinó el jueves en Pontevedra se anegaron varias casas.

El viernes anterior se declaró en una fábrica de carbon de Guixar (Vigo) un voraz incendio.

Dentro de muy breves dias se verá en consejo de guerra de oficiales generales, segun el antiguo procedimiento militar la causa instruida contra el brigadiez Viergol á consecuencia de los sucesos de Lácar.

Segun los partes recibidos, ayer llovió en Logroño.

El señor ministro de la Gobernacion celebró ayer una conferencia con el presidente del Consejo, en la que, segun noticias de *El Diario Español*, se trató de algun asunto relativo á Vizcaya. Añade el colega, que ayer por la mañana se recibió un despacho del gobernador civil de aquella provincia.

El grupo de senadores franceses que lleva el nombre de centro derecho constitucional, y que es hoy el verdadero árbitro de la política en aquel país, se compone de 32 individuos. Su apoyo aseguraria á las izquierdas una mayoría senatorial de 40 votos.

Asciende á 50 el número de proyectos presentados á la Comision de informacion parlamentaria sobre arreglo ú unificacion de la Deuda pública.

Ayer tarde conferenciaron con el ministro de Ultramar los capitalistas cubanos Sres. Calvo y Sotolongo, vocales del Consejo de administracion del Banco hispano colonial.

Ayer tarde recibió un colega el rigüente despacho telegráfico particular:

Castellon 4 (11'40 mañana).—Despues de asistir á un incendio ocurrido esta madrugada, y le regreso á su casa, ha fallecido repentinamente el comandante de la guardia civil Sr. Despujols, hermano del capitán general de este distrito.

A *La Patria* escriben de Fraga quejándose del poquísimo ó ningun interés con que es mirado por aquel vecindario y pueblos inmediatos el asunto mas capital y de historia por demás antiquísima, cual es la ereccion del puente sobre el Cinca.

El maestro Gounod ha vendido su ópera *Polyeute* por veinte mil duros al editor Lemoine.

Mr. Lepelletier, ministro de la Justicia, y el marqués de Banneville, de Negocios extranjeros, son bonapartistas y clericales. Mr. Graeff, de Obras públicas, es tambien imperialista.

Brillantes han sido los funerales en Paris del malogrado Julio René de Casamayor, jóven de 28 años, redactor de *El Nacional* que fué víctima dias pasados de una caída desde una de las galerías de la imprenta del periódico *La France*.

Entre las muchas personas notables asistieron About, Sarcey, See Noel Parfait Camilo: todos los diarios republicanos tenian representacion.

Parece que la *Spanish Telegraph Company* se propone adoptar el uso del teléfono para unir, por medio de un cordón acústico, Inglaterra y España.

Dicho aparato acaba de emplearse recientemente entre Filadelfia y New-York, para la transmision rápida del resultado de las elecciones que tuvieron lugar el 7 de Noviembre último.

Los despachos verbales enviados por el *Ledger* y recibidos en el *New York Tribune*, fueron comunicados en los principales barrios á la multitud, por medio de pregoneros, mucho antes de la trascripcion y publicacion de los telégramas.

Estos dias se repiten con alguna frecuencia los *timos* en Madrid. Ayer tarde fué detenido uno de los timadores en el acto de ejercer su criminal industria; ingresando como es consiguiente, en el Saldadero.

Parece que tales perillanes se sitúan en las inmediaciones del Monte de Piedad, Banco de España ó de la caja de Hacienda y escogen sus victimas entre los individuos que suponen han recogido fandos allí depositados.

La Guardia civil del puesto de Capellades, Barcelona, ha capturado á una jóven, acusada de haber dado muerte á una hija suya recién nacida.

Algunos interesados desean saber cuán do empezará la Caja de Depósitos á pagar el cupon de los depósitos forzosos en papel, respecto del cual luego surge el entorpecimiento que producen las carpetas que proporcionan un nuevo gasto al impositor y una nueva dilatoria al cobro. Ello es que despues de haber reducido los intereses á la tercera parte, tiene el tenedor de este papel que abonar los derechos de custodia; los sellos, las carpetas, y no sabemos cuántas gabelas más; de modo que con todo ello se causan perjuicios sobre perjuicios.

En Logroño se trabaja para realizar algunos proyectos de importancia para aquella capital. Entre los indicados proyectos, se cuentan la construccion de un magnífico teatro, la de un cuartel para caballería y la de un pantano de riego, que fertilice muchas hectáreas de terreno. Agítase tambien la idea de formar un Ateneo científico y literario, é igualmente la de creacion de un Banco agrícola y Caja de Ahorros.

Parece que en el pueblo de Trobajo de Arriba, provincia de Leon, se ha presentado un fantasma.

Una pareja de la guardia civil se ha encargado de esperar al fantasma.

El guarda agujas de la estacion de Echarri-Aranaz (via de Navarra), al ir á encender el disco levantado en las inmediaciones del puente próximo á la estacion, efecto de la gran oscuridad de la noche, cayóse al rio, quedando herido y en bastante mal estado.

Los capitanes generales de los distritos han sido autorizados para conceder licencias temporales á los jefes, oficiales é individuos de tropa durante las próximas Pascuas.

Ayer tarde á las dos, en la calle del Rollo, un carretero fué levemente herido por un buey al uncirlo á una carreta. El animal acometió despues á un aguador, que tambien resultó levemente herido; pero merced á la intervencion de varios guardias de orden público y de otras personas, se logró evitar mayores males, sujetando al buey y unciéndole despues á la carreta.

Dice un periódico, que varios labradores de los Carabanchales reclaman la corresponsal indemnizacion por los daños que, con motivo del último simulacro, han sufrido algunos campos de aquel término.

Parece que serán admitidas las dimisiones de los alcaldes de Mula y de Nules. Tambien parece que ha sido destituido el secretario del ayuntamiento de Utrera.

El ayuntamiento de Sevilla ha creado medallas de plata y de cobre para los militares hijos de aquella provincia que con las armas en la mano han acudido á la defensa de la integridad del territorio de la isla de Cuba.

Parece que ha dimitido el ayuntamiento de San Sebastian, fundadon su dimision en que no debe seguir defendiendo los intereses municipales despues de la disolucion de la junta foral.

Segun telégramas, ayer tarde se hallaba interrumpida la linea del Noroeste á consecuencia de las nieves.

El rio Miño se ha desbordado en algunos puntos causando varios destrozos.

Uno de estos dias últimos ocurrió un incendio en Palomar, pueblo del valle de Albaida, y en la casa de Vicente Tormo Cerdá: las campanas anunciaron la catastrophe, y acudieron fuerzas de la Guardia civil y gran número de vecinos é extinguir el fuego. Cuatro horas estuvieron trabajando, pero infrotosamente, por cuanto del edificio no quedó más que un monton de escombros y ruinas, no habiendo ocurrido desgracia alguna personal.

Segun una reciente estadística, el número total de buques de vela que surcan el mar, es de 51.912, que representan 14. 799.130 toneladas; y el de buques de vapor, de

5.471, que sin contar las máquinas y el material, representan toneladas 3.595.185.

Comparado este resumen con el del año 1876, acusa una disminucion de 6206 buques de vela y 300 de vapor. Esta disminucion se reparte proporcionalmente entre todos los pabellones, no tándose que no por esto pierde importancia la cantidad de tonelada que se presenta. En una palabra, los adelantos modernos permiten que se construyan los buques de tal manera, que admitan mayor peso que el que soportaban los antiguos. Por tanto, la disminucion de embarcaciones no perjudica en nada al movimiento comercial.

Ayer á las cuatro de la tarde fué hallado por los guardias de orden público el cadáver de una mujer en la puerta de la casa número 20 de la calle de la Comadre.

El juzgado de guardia dispuso la traslacion del cadáver al depósito general para su autopsia.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado interior á 13'22 1/2 al contado á 13'23 á fin de mes.

En el Ferrol han sido recogidas por los agentes de orden público multitud de pesetas y medias pesetas falsas, de las que en pago de algunos géneros eran entregadas por los monederos falsos sorprendidos hace dias.

La *Gaceta* de ayer anuncia los requisitos que han de tener los soldados de la provincia de Búrgos inutilizados en la última campaña, para que puedan solicitar la pensión vitalicia de 2 rs. diarios.

La comision de amortizacion de la Deuda no tardará en formular su dictámen, para el cual tiene reunidos cuantos folletos y proyectos se le han remitido, de modo que podrá ser aquel presentado á las Córtes tan pronto como se inauguren sus sesiones.

El mercado de Girona se ha visto estos dias pasados mas concurrido que en otras épocas. Se han hecho grandes compras á precios elevados.

Por el ministerio de la Guerra ha pasado á consulta del Consejo de Estado un expediente sobre pension que se debe conceder á la viuda que contrajo matrimonio con arreglo al rito protestante.

Anoche terminó la discusion pendiente sobre el celibato del clero, en la academia Jurídica, haciendo el resumen su presidente el Sr. Sanchez Tembloque, combatiendo el celibato bajo el punto de vista histórico y filosófico.

Leemos en el *Mercanti Valenciano*: «Comercio de naranja. Sostienen en Oliva y pueblos vecinos el precio de 80 reales millar, siendo abundante la estraccion de frutos.

Durante la última semana se han embarcado á granel para Francia, 7.09 millares que han sido trasportados en cuatro barcos de vela.

Nada menos que veinte y siete buques de vapor estaban ayer anclados en nuestra dársena. Todos ó la mayor parte de ellos cargaban naranja.

Con dicho motivo notábase gran movimiento en los muelles, llenos de trabajadores y de curiosos.

Durante estos dias es el puerto el pascu favorito de los valencianos.»

El corresponsal que en Rosell tiene *El Diario de Castellon*, escribe á este periódico, manifestando que en término de aquel pueblo existe un tal Polé que dice tiene licencia de algunas gerarquías eclesiásticas para curar de gracia:

«Entre varios modos de curacion á que recurre este embaucador, añade el corresponsal, consiste uno, cuando la enfermedad es interna, en colocar al paciente echado en el suelo boca arriba, y luego pisotearle tres veces con toda su fuerza desde la base del cuello al extremo del vientre.»

Pues es gracioso el tal Folé.

En breve publicará la *Gaceta* una circular del ministerio de la Gobernacion encaminada á evitar las exacciones que se cometen por parte de los agentes de negocios que no están matriculados, al promover el despacho de expedientes sobre bienes de propios y de otros servicios provinciales y municipales.

Ayer por la mañana se verificó en la Basílica de Atocha la funcion que todos los años dedica á su Patrona Santa Bárbara el cuerpo de Artillería. La concurrencia fué numerosa, habiendo presidido el acto el director general del cuerpo, señor conde de la Cañada.

Una seccion de artillería con bandera y música, tributó los honores correspondientes.

Al cuerpo de bomberos de Bilbao ha entregado el ayuntamiento de aquella villa 6.000 rs., para que los repartan entre los individuos que mas se distinguieron por su arrojo en las últimas catástrofes.

Su Santidad sigue en cama bastante molestado.
El cardenal Simeoni tambien se encuentra enfermo.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Varios decretos restableciendo la junta de pensiones civiles, y nombrando presidente y vocales de la misma á D. Valentin de los Rios, D. Agapito Gozalo, don José María Magallan, D. Miguel Ponzoa y D. Fernando Borcaillo.

Otro declarando cesante á D. Eduardo Caro, agente fiscal de la direccion de la Deuda.

Otro declarando cesante á D. Sergio Suarez, visitador general de rentas estancadas, y nombrado en su lugar á D. Francisco Fernandez Pidal.

Otro nombrando tesorero de la direccion de la caja general de Depósitos, á D. Saturnino Gonzalez Parra.

Gobernacion.—Seguido de un preámbulo de que nos ocupamos en otro lugar, publicamos á continuacion las siguientes disposiciones de un decreto de dicho ministro:

1.^a Que V. S. desplegue su acostumbrado celo en la persecucion del delito del juego, como lo hace en la de todos los que se cometen en el territorio de su mando, en la farmo que prescriben los artículos citados de la ley de enjuiciamiento criminal.

2.^a Que debiendo ser este delito objeto de un proceso ante la autoridad competente, se abstenga V. S. en lo sucesivo de imponer multas por este concepto.

Y 3.^a Que de cuenta semanalmente á este ministerio de las comunicaciones que hayan pasado V. S. ó sus agentes á los Jueces respectivos, expresando las personas sorprendidas infraganti, el sitio en que lo hayan sido y los efectos que se les hayan ocupado, y especificando los casos en que por cometerse el delito en establecimiento público haya bastado que V. S. ó los dependientes de su autoridad lo pongan en conocimiento del Juzgado.

Enterado V. S. de estas disposiciones, que le comunico de real orden, procederá desde luego á su mas riguroso cumplimiento. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 4 de Diciembre de 1877.—Romero y Robledo.—Señor Gobernador de la provincia de....

—Varios decretos concediendo nacionalidad española á Haggadur Badhasar, Mohamed Naami, naturales de Tripoli de Berberia, y D. Antonio Martinez d'Oliveira, súbdito portugués.

VARIEDADES.

LOS OCEANOS.

Como la superficie terrestre, la superficie líquida del globo, ó sea el mar, se divide en

dos grandes partes: el Océano atlántico y el Gran Océano ó Océano pacífico. El mar, propiamente hablando, no tiene otras divisiones, sin embargo, las dos primeras se subdividen en otras tres, que son el Océano glacial ártico, el Océano glacial antártico y el Océano indico.

La superficie de cada una de estas divisiones se calcula; para el Océano atlántico, unos 90 millones poco mas ó menos de kilómetros cuadrados; para el Océano pacífico tiene mas de 180 millones de kilómetros cuadrados; para el Océano glacial del Norte ó ártico tiene 10 millones de kilómetros cuadrados; para el Océano glacial del Sur ó antártico, no se puede fijar de una manera absoluta el número de kilómetros, y el Océano indico tiene 70 millones de kilómetros cuadrados.

Por lo que respecta á la profundidad, la parte septentrional del Océano atlántico, á lo que parece es la parte mas honda; se cree que es de unos 7 ú 8.000 metros. En algunos sitios es de algunas brazas solamente.

Lo mismo que las diferentes partes del mundo terrestre, las diversas partes del mar presentan ciertos caracteres que le son completamente peculiares. El Gran Océano tiene millares de islas y apenas navegan allí los buques, pues varan hasta las barquichuelas de los salvajes que cruzan á cada momento por los archipiélagos que abundan en su inmensa superficie.

El Océano atlántico tiene sus golfos profundos y sus mares mediterráneos; baña las costas de las naciones mas cultas é industriales y lo cruzan constantemente todos los buques del mundo.

El Océano indico es un gran Mediterráneo abierto, que linda con todas las playas que han dado origen á los pueblos mas antiguos y lo rodean los países mas ricos y fértiles del globo. Por último, los dos Océanos polares, de que tenemos una idea por los puntos que mas próximo se encuentran á ellos, están cubiertos de nieblas y tienen sus montañas de nieve.

El fondo del mar es tan desigual como la superficie de los continentes: estos tienen vastas llanuras y en aquel abundan las montañas. El espectáculo que nos ofrecen los paisajes submarinos tiene algo de fantástico. Por todas partes su color nos deslumbraba, por doquier no se ven mas que séres de mil colores, verdaderas flores vivientes que dan cierto encanto á estos puntos maravillosos, cuya magnificencia es superior á la vegetacion tan frondosa de las selvas tropicales de la tierra. Cuando llega la noche, estos jardines mágicos son aún mas magníficos; mil centillitas brillan como si fueran luces, y no hay un rincón que no despidiera luz y resplandor.

Entre los muchísimos fenómenos que presenta el mar, el color particular y variable del agua es uno de los principales.

Si vamos observando estos continuos cambios de color, se notará que al salir el sol el color azul es el que predomina por todas partes; pero á medida que el sol se va aproximando al meridiano, el color azul es ménos oscuro, y por lo tanto pasa por una degradacion uniforme y continua; así es que de azul oscuro se vuelve azul de ultra mar, despues azul de Prusia y por último azul celeste. Una vez que el sol pasa por el meridiano, el color se oscurece de nuevo y vuelve á ser tan oscuro como al

principio, pasando por las mismas transformaciones que por la mañana, pero en sentido inverso. Se ha observado además que el agua donde no da el sol conserva el color azul oscuro, cuando en todo lo demás es claro. Se ha notado igualmente que cuanto mas transparentes es la atmósfera y mas fuertes los rayos del sol, tanto mas claro es el color.

Habiéndose hecho muy repetidas veces estas observaciones, se ha venido á concluir que el azul es el color verdadero del mar. Esto sentado, se comprenderá facilmente por qué el color del agua que está próxima á la playa es verde.

El mar nunca está tranquilo, pues tiene momentos bruscos y variados que se conocen bajo el nombre de movimientos atmosféricos, porque son causados por el viento. Estos movimientos influyen so lamente sobre la superficie: hay otros que la conmueven profundamente; éstos son las mareas ó movimientos sidéricos, sobre los que ejercen su influencia los astros y las corrientes, que deben atribuirse al elemento mismo que conmueven.

Las mareas vienen á ser unas oscilaciones periódicas y regulares que ejercen su influencia sobre la parte fluida del globo, á causa de los demás cuerpos celestes, sobre todo la luna.

La fuerza atractiva que ejercen todos estos cuerpos, los unos sobre los otros, varia segun la distancia que media entre cada uno de ellos; así vemos que la luna atrae de una manera desigual las diversas partes de la tierra y ejerece doble influencia sobre las que más á su proximidad están, y ménos las que están á mayor distancia. Por esto tenemos que los puntos de la superficie de la tierra que miran hacia la luna tienen más atraccion que los que están en el centro, y estos últimos la tienen aún menos que los que están á la superficie opuesta á la que alumbraba la luna.

De ahí resulta que el mar aumenta muchísimo en un punto al pasar este astro por el meridiano de dicho punto. A medida que la luna se va alejando del meridiano, el agua va bajando y tiene lugar lo que se llama la baja marea.

Por lo que toca á las corrientes, se dividen éstas en corrientes constantes, corrientes periódicas y corrientes occidentales.

Hay tres grandes corrientes constantes que emanan del Polo austral y que pasan, una, por el Océano atlántico, otra por el gran Océano, y la tercera, por el Océano indico. La más importante es la que pasa por el Océano atlántico, por el Golfo de Méjico, y llega al Norte de Europa. Lleva el nombre de *Gulf Stream*, es decir, corriente del Golfo. El agua es de color azul oscuro, y se distingue perfectamente de la superficie del Océano, elevándose unos dos pies más al salir del Golfo de Méjico. Por los surcos que deja la espuma hay indicios de que se encuentran varias playas en determinados sitios. La velocidad es tal, que recorre muchas millas marinas por hora. Nuestros rios terrestres no pueden compararse en nada á este torrente atlántico.

Las causas que originan estos grandes movimientos del mar no son conocidas á punto fijo. Sin embargo, no cabe duda que la rotacion del globo y el calor solar tienen una gran influencia en este fenómeno.

Las corrientes periódicas son mas numerosas y se pueden citar muchas en los ma-

res de la China y de la India. Por último, las corrientes trascendentales, son tan variables, que es imposible definir las de una manera fija, porque son producto de la influencia mayor ó menor de los vientos variables, de una tempestad ó de cualquier otro motivo efímero y pasajero.

(El Globo)

GACETILLA.

Por indisposicion del estimable actor D. Francisco Lumberras, se suspendió anoche en el teatro de la Alhambra el estreno de la comedia nueva *Un cargo de confianza*, representándose en su lugar la preciosa obra de Blasco titulada *El Anuelo* en cuyo desempeño tanto brilla la compañía del señor Catalina que como siempre se distinguió notablemente.

La concurrencia fué muy numerosa y la sala estuvo verdaderamente animada. El estreno de *Un cargo de confianza* se verificará esta noche, restablecido como se halla de su ligera indisposicion el señor Lumberras.

El sábado próximo tendrá lugar en el teatro y circo del Príncipe Alfonso la primera funcion equestre por la compañía de artistas cuadrumanos, bajo la direccion de Mr. Brockmans, en la que tambien tomarán parte los pantomímicos ingleses Jarratts.

La Luigini sigue obteniendo en el teatro de Novedades los aplausos mas merecidos del distinguido público que frecuenta tan favorecido teatro. Anoche, como en los dias anteriores, llamó justamente la atencion por la manera tan acertada de interpretar su papel en la opereta *Les nocces de Jeannette*. El público le premió arrojando infinidad de flores á la escena y llamándola repetidas veces.

Estado primitivo.—Los habitantes de las tres ó cuatro islas del grupo de Scilly, que están á media jornada solamente de Inglaterra, nada saben de sistema monetario y hacen negocio con sus vecinos mas emprendedores que ellos, segun los principios del comercio primitivo. Salan pescado y lo entregan en grandes cantidades á los agentes de las factorias de Santa María, pero en vez de recibir dinero en cambio, obtienen carne, calzado; vestidos, vasijas y todo lo que necesitan. Allí no se conocen las contribuciones, no hay instituciones públicas que mantener y cada ano se ocupa en sí mismo y en sus cosas. No hay ni siquiera un cerrojo. La policia está representada por un albañil, que tiene un uniforme para los domingos y dias de fiesta; en los demás dias se presenta con su blusa de flanela.

Sociedades cooperativas.—Existen actualmente en las islas británicas 1,500 sociedades cooperativas de consumos, de las cuales 1,100 han pre-entado su inventario en el registro oficial. El número total de socios pasaba de 450,000 á fines de 1875. El capital general se elevaba á 105 millones de francos próximamente, y los fondos en depósito pasaban de 15. El total de las ventas fué en dicho año de 400 millones de francos y el de los beneficios de 30.

En el Teatro de la Comedia se estrenó anoche el anunciado proverbio en un acto y en verso, título *Diosprieta*, original del Sr. Velazquez y Sanchez. Es un cuadro dramático cuyo argumento no carece de interés y está desarrollado con inteligencia.

El público le recibió con agrado, llamando dos veces al autor á la escena, y aplaudiendo tambien á los actores que en el tomaron parte y contribuyeron á su buen éxito.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Capital nominal: 50.000.000 de pesetas.

CÉDULAS HIPOTECARIAS DE 500 PESETAS AL 6 POR 100.

QUINTOS DE CÉDULA DE 100 PESETAS AL 6 POR 100.

Precio actual **86-50** por 100.

El cupon semestral vence en 1.^o de Abril y 1.^o de Octubre de cada año.

El Banco pone en circulacion las cédulas 6 por 100 que tienen por garantía las fincas hipotecadas al mismo por préstamos realizados y subsidiariamente el capital del Banco.

Quedan de venta las cédulas y los quintos al precio actual de 86'50 por 100, en el domicilio social del Banco, Paseo de Recoletos, núm. 12, y en las comisiones del Banco en provincias.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del día 4 de Diciembre de 1877 FONDOS PÚBLICOS.

El 3 per 100 consolidado español á 13'25.

Bonos del Tesoro de 2.000 rs., 6 per 100 interés anual, á 72'00.

Obligaciones generales por ferro-carril de 2.000 rs. de 1.^o de Julio de 1874, á 24'70 de 1876, á 00'00.

Idem. id. nuevas de 1877, 24'65.

Acciones del Banco de España, á 209'00.

CAMBIOS.

Londres, á 90 dias fecha, 48'30.
París, á 8 dias vista, 5'02 1/2.

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL.—A las ocho y media.—*L'Africana*.

TEATRO ESPAÑOL.—A las ocho y media.—A beneficio de D. Mariano Fernandez.—*Vivir á escape*.—El memorialista.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—*Marina*.—El hombre es débil.

COMEDIA.—A las ocho y media.—*La rosa amarilla*.—Dios aprieta...—Baile.

TEATRO DE APOLG. (Compañía Arderius.)—A las ocho y media.—*El siglo que viene*.

VARIETADES.—A las ocho y media.—*De prisa y corriendo*.—Con el credo en la boca.

ALHAMBRA.—A las ocho y media.—*Libro III, capítulo I*.—Un cargo de confianza.—*Acertar por carambola*.—Intermedios por la Sociedad de sextetos.

NOVEDADES.—A las ocho y media.—*Joaquinito*.—*Los de exiotette*.—*Avone*.—*Baile*.—*Mr. Cascabelito*.—*El tormento del pueblo*.

RECRCO.—A las ocho.—*Ya pareció aquello*.—*Acertar mintiendo*.—*El frac nuevo*.—*Una casa de fieras*.

MADRID.—Imp. de EL PUEBLO ESPAÑOL. Corredera baja de San Pablo, 43, pral.

—No, mi querido prelado, una fiesta á la que Mr. Colbert aconsejó al rey que se convidara.

—¡Ah, sí! ¿Contando con que la fiesta sería demasiado costosa para que no quedaseis arruinado?

—Así es. En los buenos tiempos, como os decía poco há, tenia mi orgullo en mostrar á mis enemigos la fecundidad de mis recursos, y asustarlos creando millones, en donde ellos no veian mas que bancarotas posibles. Pero hoy cuento con el Estado, con el rey, conmigo mismo; hoy voy á ser el hombre de la mezquindad; verá el mundo que maneja las rentas del Estado como si fuesen sacos de doblones, y desde mañana mis trenes serán vendidos, mis casas embargadas, mis gastos reducidos.

—Desde mañana, interrumpió Aramys tranquilamente, vais, querido amigo, á ocuparos sin descanso de esa hermosa fiesta de Vaux, que deberá ser citada algun dia entre las heróicas magnificencias de vuestros buenos tiempos.

—¡Por fuerza estais loco, caballero Herblay!

—¡Yo! No hay tal cosa.

—¿Pero sabeis lo que puede costar una fiesta, por sencilla que sea, en Vaux?... de cuatro á cinco millones.

—No os hablo de una fiesta sencilla, mi querido superintendente.

—Dándose la fiesta al rey, replicó Fouquet, que no comprendia el pensamiento de Aramys, no puede ser sencilla.

—Así es; por eso tiene que ser de la mayor magnificencia.

—Entonces me costará de diez á doce millones.

armas y envia graciosas sonrisas á su adversario? La buena fé, Mr. Fouquet, es un arma de que se sirven con frecuencia los malvados contra los hombres de bien; y con muy buen éxito; de consiguiente, los hombres de bien debian servirse igualmente de la mala fé contra los tunos. Ya veriais como entonces serian fuertes sin dejar de ser honrados.

—Se diria que sus actos serian acciones de pillos, replicó Fouquet.

—No lo creais: se llamaria á eso coqueteria de la probidad; en fin, puesto que ya habeis terminado con ese Vanel; puesto que os habeis privado del placer de confundirlo negándole vuestra palabra; puesto que habeis dado contra vos mismo la única arma que puede perderos...

—¡Ay, amigo mio! interrumpió Fouquet con tristeza; haceis ni mas ni menos lo que el preceptor filósofo de que nos hablaba La-Fontaine el otro dia, el cual estaba viendo á un niño que se ahogaba y le dirigia un discurso en tres puntos.

Aramys se sonrió.

—Filósofo, preceptor, niño que se ahoga, todo eso está bien; pero niño que se salvará, ya lo vereis. Vamos ahora á hablar de negocios.

Fouquet le miró con aire de sorpresa.

—¿No me hablasteis hace dias de cierto proyecto de dar un fiesta en Vaux.

—¡Ay! dijo Fouquet; eso era en los buenos tiempos.

—¿Una fiesta á la que creo se habia convidado el rey á sí mismo?

—Os ofrezco, pues, yo, en nombre del superintendente, no trescientas mil libras, no quinientas mil libras, sino un millon. Un millon, ¿ois?

Y le sacudió nerviosamente.

—¡Un millon! replicó Vanel perdiendo el color

—Un millon, ó lo que es lo mismo, en los tiempos que corren setenta mil libras de renta.

—Vamos, caballero, dijo Fouquet, eso no se rehusa. Contestad, pues, ¿aceptais?

—Es imposible... murmuró Vanel.

Aramys se mordió los labios, y una cosa á manera de blanca nube cubria su fisonomia.

Detrás de aquella nube se adivinaba el rayo. Aramys no soltaba á Vanel.

—Habeis comprado el cargo en un millon y quinientas mil libras, ¿no es cierto? Pues bien; se os dará ese millon y quinientas mil libras, y habeis ganado millon y medio con venir á ver á monsieur Fouquet y apretarle la mano. Honra y provecho á la vez, Mr. de Vanel.

—No puedo, dijo Vanel con sorda voz.

—Bien, respondió Aramys, que tenia de tal suerte apretada la ropilla, que en el momento de soltarla, tuvo Vanel que dar unos cuantos pasos hacia atrás, empujado por la conmocion: bien claramente vemos ya lo que habeis venido á hacer aquí.

—Sí, claro está, dijo Fouquet.

—Pero... dijo Vanel, tratands de sobreponerse á la debilidad de aquellos dos hombres de honor.

—Parece que el tunante levanta la voz, dijo Aramys en tono de emperador.

—¿El tunante? repitió Vanel.

—Miserable, quise decir, añadió Aramys, recordando á VIZCONDE DE BRAGELONNE

ANUNCIOS.

HISTORIAS, POR DON EUGENIO GARCIA RUIZ. EX-MINISTRO DE LA GOBERNACION.

Esta obra, hasta no mas interesante, comprende todos los sucesos ocurridos en España desde la muerte de Carlos III (1788) hasta la restauracion de D. Alfonso (1875) enlazados con los que tuvieron lugar en el mundo. El lector encontrará en ella todas las modernas revoluciones de España con la gloriosísima guerra de la Independencia, que igual no la tuvo jamás pueblo alguno, y la tremenda lucha civil de los siete años. Constará la obra de 2 tomos en 4.º. Se ha publicado y está ya á la venta el tomo I, que consta de 912 páginas. Como en vez de tres cuadernos han salido cuatro para el tomo I, se advierte á los señores suscritores que tienen que pagar un cuaderno, importante 8 rs. Para cada suscriptor nada significa esta cantidad, y si para el autor, que ha gastado 8.000 y mas rs. en el cuaderno 4.º. Se halla de venta el tomo I al precio de 30 rs. en la administracion de EL PUEBLO, Corredera Baja, 43.



CAFÉS

MOLIDOS Y EMPAQUETADOS,

PREPARADOS POR LA CASA DE MATIAS LOPEZ.

Palma alta, 8; depósito central, Puerta del Sol, 13.—MADRID.

La torrefaccion del café es la base mas importante de este delicioso licor, muy bien llamado *alarga vida del hombre*. La operacion de tostar el café resuelve ó hace que desarrolle mas ó menos aroma, mas ó menos materia grasa ó alimenticia, es el principio determinante para que el café sea sano para todos los consumidores ó algo perjudicial para muchos, es la grande operacion que reclama mas inteligencia y cuidados en el industrial. ¿No advertís cuando en las calles, en los patios y en otros puntos veis tostar el café el aroma que despiden? ¿No percibe vuestro olfato á cien metros de distancia el agradable aroma que contiene el café? ¿No conocéis que las partes esenciales del café embalsaman la atmósfera? Pues bien, esto es lo mismo que extraer á la leche la manteca, al pan el gluten. ¿Qué han adelantado estos comerciantes industriales? ¿Qué partido han sacado de la enseñanza del siglo? En esta parte ninguno, absolutamente ninguno.

La casa de MATIAS LOPEZ ha estudiado detenidamente todo lo que requiere en este sentido; ha practicado infinitos ensayos, costosos, sí, pero con fruto, consiguiendo concentrar estos aromas, estas virtudes esenciales, por el modo especial de tostarlo, hasta tal punto que á seis metros de distancia del sitio donde se efectúa no se percibe, ni aun ligeramente, que tal operacion se está practicando. ¿Dónde, pues, se encierra el aroma de los cafés de Lopez que los demás expendedores regalan al aire? El Sr. Lopez ha conseguido concentrar en el grano de café todo el aroma que es suyo. El público consumidor tocará las ventajas del procedimiento de MATIAS LOPEZ, á cuyo efecto ha publicado un pequeño trabajo sobre el café y regala un ejemplar á los que lleven valor de 20 rs. de este producto.

PRECIOS.

Moka legítimo. 16 rs. libra.
Puerto-Rico y Moka mezclados. 10
Puerto-Rico y otras clases. 8

Se vende en los principales establecimientos, tanto de Madrid, como en provincias.

DEPÓSITO DE ROPAS.

PRIMERA CASA EN ESPAÑA Y ÚNICA EN SU CLASE.

Se compran y venden ropas procedentes de saldos, quiebras y préstamos. Hay ropas de las mejores sastrerías de Madrid, gran surtido en capas, carrakis, gabanes rusos, levitones, chaqués de castor y ricot, levitas y toda clase de prendas de vestir. También se alquilan fracs y toda clase de prendas. Silva 22, tienda.

Este favorable
del
CONSEJO DE SALUDAD
de
Francia

VEJIGATORIO Y PAPEL
DE ALBESPEYRES

Recomendado
desde
HACE 50 AÑOS
POR LAS AUTORIDADES
Médicas

Vejigatorio de Albespeyres. — Resultado positivo y eficaz. — Independiente á los médicos que ejercen su profesión en el campo y pueblos pequeños.
Papel de Albespeyres. — Preparacion sumamente cómoda para conservar los vejigatorios sin que se alteren. — No hay nada mas limpio. — París, 78, Faubourg-Saint-Hippolyte, y en todas las boticas, en donde se encuentran las CÁPSULAS DE RAQUIN.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES DE OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA PARA MANILA.

El 15 de Diciembre saldrá de Cádiz, y el 20 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

LEON.

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz.—Galofre y compañía, en Barcelona. Madrid: Huertas 9, bajo, derecha.

Desengaño, 10.

LA SOLEDAD.

DESPEGHO, DIA Y NOCHE.

Gran depósito y obrador de urnas-ataudes y de toda clase de efectos fúnebres. Se practican todas las diligencias necesarias despues de un fallecimiento.—Embalsamamientos y traslados de un cementerio á otro, á provincias ó al extranjero, en coches fúnebres propios y decorados para cadáveres.—Esta antigua casa no tiene sucursales ni admite corredores.



Sea el mejor y mas agradable de los purgantes

ENFERMEDADES DEL PECHO
Tos, Gripe, Tos terfina, Bronquitis, Catarro.

JARABE PECTORAL DE P. LAMOUROUX

En el tratamiento de las diversas afecciones de pecho, el Jarabe de Pectoral de P. LAMOUROUX, es un agente terapéutico muy eficaz. Sus propiedades calmantes le colocan entre los medicamentos pectorales de primer orden. Los médicos más célebres le recomiendan con especialidad.

PASTA PECTORAL DE P. LAMOUROUX

Esta pasta posee de sus mismas propiedades calmantes que el Jarabe. Propósito reservado en París, rue Vauvilliers, 48 y administrado en todas las principales Farmacias.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPANIA

DE NAVEGACION



[POR VAPOR

AL

PACIFICO.

VAPORES CORREOS INGLESES.

para Pernambuco, Bahia, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires; Valparaiso, Arica, Iquique, Callao de Lima y todos los puertos del Pacífico, con escalas en Santander, Coruña, Cádiz, Vigo y Lisboa. Admiten carga á flete y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase á los precios siguientes:

PRECIO DE LOS BILLETES.	A RIO-JANEIRO.			MONTVIDEO Y BUENOS-AIRES.			VALPARAISO, ARICA, IQUIQUE Y CALLAO.		
	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª
DEPARTAMENTO	Rs. 2675	Rs. 1600	Rs. 1045	Rs. 2441	Rs. 1600	Rs. 1045	Rs. 2565	Rs. 1600	Rs. 1045
Madrid (via Lisboa)	2940	1900	1175	2430	1500	1175	2545	1500	1175
Santander, Coruña	2770	1900	1175	2430	1500	1175	2560	1500	1175
Vigo									
Lisboa									

NOTA. En los pasajes tomados en Madrid está comprendido el billete del ferrocarril hasta Lisboa.—Los buques de esta compañía, todos de gran porte y velocidad, suntuosos y construídos con arreglo á los adelantos modernos, ofrecen las mayores comodidades á los señores pasajeros, á quienes se da el mas esmerado trato.—Los que teniendo tomado billete quieran diferir el zarpe, pueden hacerlo avisando á la Agencia.—Las expediciones de Madrid, via Lisboa, saldrán los sábados; pero los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase podrán, el guesar, anticipar el viaje despues de tomados los billetes.—Para mas informes, tomar pasaje y facturar cargas, diríjase el agente general de la Compañía, D. L. RAMIREZ, calle de Alcalá, núm. 12, MADRID.



EXIJANSE
SOBRE CADA FRASCO
ESTAS DOS ETIQUETAS



Las Cápsulas de Raquin

APROBADAS Y RECOMENDADAS por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

Curan, sin cansar el estómago.

Las Cápsulas de Copaiba de Raquin curan las enfermedades secretas (gonorrea).
Las Cápsulas de Trementina de Raquin curan el catarro pulmonar, el intestinal, el de la vejiga, etc., etc.
Las Cápsulas de Alquitran de Raquin curan los constipados, las Bronquitis y las laringitis crónicas, aun en los casos de Tisis pulmonar, estas Cápsulas constituyen un paliativo de una utilidad incontestable.

Depósito en todas las boticas donde se encuentran igualmente

El Vejigatorio y el Papel de Albespeyres

Las solas preparaciones empleadas en los hospitales del ejército frances para formar y mantener los vejigatorios.

8, calle Dauphine, 8.
en PARIS

BENZINE COLLAS

en PARIS

MEJOR DISOLVENTE DE LOS CUERPOS GRASOS
Para limpiar los Paños, las Cintas y los Guantes de Piel
PRIVILEGIO DE INVENCIÓN. — MEDALLAS EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES

Para evitar las imitaciones y falsificaciones
EXIGASE LA FAJA VERDE DEPOSITADA
COMO MARCA DE FÁBRICA Y LAS SEÑAS DE LA BOTIGA
C. COLLAS, 8, calle Dauphine, PARIS
Se vende en casa de los Farmacéuticos, Drogueros, Merceros y Perfumistas.

brando su sangre fria. Vamos, sacad pronto vuestra escritura de venta, caballero: pues debéis tenerla preparada en el bolsillo cómo el asesino oculta su pistola ó su puñal debajo de la ropa.

Vanel dió un suspiro.

—¡Basta! gritó Fouquet. Veamos la escritura.

Vanel registró con mano trémula su bolsillo, sacó de él su cartera, y de la cartera se desprendió un papel, mientras que Vanel presentaba el otro á Fouquet.

Aramys se echó encima del papel caído, cuya letra acababa de reconocer.

—Perdonad; es la minuta de la escritura, dijo Vanel.

—Bien lo veo, replicó Aramys con una sonrisa mas cruel que si hubiese sido un latigazo; y lo que me sorprende es que esa minuta esté escrita de mano de Mr. Colbert. ¡Mirad monseñor! mirad.

Y entregó la minuta á Fouquet, el cual se convenció de la verdad del hecho. Aquel escrito, lleno de tachones, de palabras adicionales y con las márgenes ennegrecidas; aquel escrito, testimonio vivo de la trama de Colbert, acababa de revelarlo todo á la víctima.

—¿Y qué hacemos? murmuró Fouquet.

Vanel, aterrado, parecía buscar alguna sima profunda en donde meterse.

—Si no os llamaseis Fouquet, dijo Aramys, y si vuestro enemigo no se llamase Colbert; si no tuviérais que habéroslos mas que con este infame ladron, os diria: negad... una prueba semejante destruye toda la palabra; pero esas gentes creerán

que teniais miedo, y os temerian menos. Tomad, monseñor.

Y le presentó la pluma.

Fouquet apretó la mano á Aramys, pero en vez de la escritura que le presentaban, cogió la minuta.

—No; ese papel no, dijo con viveza á Aramys: este. El otro es demasiado precioso para que no lo guardéis.

—¡Oh! no, replicó Fouquet; firmaré en la minuta misma de Mr. Colbert, y escribiré: «Aprobada la escritura.»

En seguida firmó.

—Tomad, Mr. Vanel, dijo.

Vanel cogió el documento; dió su dinero y trató de escapar.

—Un momento, dijo Aramys. ¿Estais bien seguro de que viene todo el dinero? Eso se cuenta, Monsieur Vanel; sobre todo cuando es dinero que Mr. Colbert dá á las mujeres. ¡Oh, no es tan generoso como Mr. Fouquet el digno Mr. Colbert!

Y Aramys, deletreando cada sílaba de la libranza, destiló toda su cólera y todo su desprecio gota á gota sobre el miserable, que sufrió medio cuarto de hora de tormento. Luego le despidió, no con palabras, sino con un gesto, como se despide á un palurdo ó se echa á un lacayo.

Luego que marchó Vanel, el ministro y el prelado mirándose fijamente uno á otro, permanecieron en silencio por un momento.

—Vamos, dijo Aramys, rompiendo el silencio el primero; ¿á qué puede compararse un hombre que teniendo que combatir á un enemigo pertrechado, armado y furioso, se entrega desnudo, arroja sus

—Aun cuando os cueste veinte, si es preciso, dijo Aramys con la mayor calma.

—¡Y de dónde los he de sacar! exclamó Fouquet.

—Eso es cuenta mia, señor superintendente, y no abriguéis el menor recelo. Tendreis el dinero á vuestra disposicion antes de que hayais arreglado el plan de vuestra fiesta.

¡Caballero, caballero exclamó Fouquet como poseído de un vértigo: ¿á donde quereis llevarme?

—Al otro lado del abismo en que ibais á caer, replicó el obispo de Vannes. Agarraos á mi capa, y no tengais miedo.

—¿Por qué no me habeis dicho eso antes, Aramys? Hubo un día en que con un millon me habriais salvado, mientras que hoy...

—Tendré que dar veinte, dijo el prelado... Lo conozco; pero la razon es obvia: el día de que me hablais no tenia yo á mi disposicion el millon que se necesitaba, y hoy puedo proporcionar fácilmente los veinte millones que hacen falta.

—¡Dios os oiga y me salve!

Aramys se sonrió de la manera particular que acostumbraba.

—Dios me oye siempre, dijo, y quizá depende de que le suelo hablar muy alto.

—Me entrego á vos sin reserva, tartamudeó Fouquet.

—Al contrario, yo si que soy vuestro sin reserva. Por eso vos que teneis tanta finura, ingenio y delicadeza, arreglaréis la fiesta hasta en sus menores detalles. Únicamente...

—¿Qué? dijo Fouquet como hombre hábil en conocer el valor de los paréntesis.